

## CONVOCATORIA INTERNA / EXTERNA

### La Institución

La **Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** es una fundación científica que tiene como misión mejorar la salud y la calidad de vida de la población, mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud mediante la incorporación de los adelantos médicos en la práctica clínica y las políticas sanitarias. Creado en 1992, en 2003 estuvo adscrito en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y desde el año 2011 forma parte del Programa CERCA de la Generalitat de Cataluña

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se haga mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, e intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la cualidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todo el mundo la igualdad de acceso a una inserción laboral. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo momento la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores (C&C). Los principios de C&C son aplicables para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional. Por este motivo, nuestra Fundación ha obtenido el reconocimiento de “Excelencia en I+D en Investigación” otorgado al IIB Sant Pau, desde el 2015.



La **Fundació Institut de Recerca de l'Hospital del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** precisa incorporar al Grupo de Fisiología **Molecular de la Sinapsi**:

**R1B- Investigador/a Predoctoral**

## Sobre la Unidad / Grupo:

El Laboratorio de Fisiología Molecular de la Sinapsis se constituyó en mayo de 2012 en el Instituto de Investigación Biomédica Sant Pau de Barcelona.

Estamos centrados en la comprensión de la organización y la dinámica del proteoma a partir de las sinapsis del cerebro anterior, en particular las sinapsis excitatorias de la corteza y el hipocampo. Queremos desentrañar cómo la fisiología del proteoma sináptico orquesta la plasticidad sináptica, contribuyendo en última instancia a la cognición y el comportamiento.

Además, se persigue comprender cómo la interrupción de la fisiología sináptica molecular normal puede contribuir a ciertos trastornos, particularmente trastornos cognitivos como la discapacidad intelectual o el autismo.

Como estamos interesados en entender el funcionamiento del proteoma sináptico en su conjunto, aprovechamos un enfoque experimental de biología de sistemas, que incluye principalmente proteómica y bioinformática basada en espectrometría de masas.

El enfoque de investigación de laboratorio se puede dividir en tres apartados:

1. Organización y dinámica molecular del proteoma sináptico y su papel en la función sináptica.
2. Patología Molecular Sináptica en Trastornos Cognitivos
3. Desarrollo de métodos bioquímicos para estudiar el proteoma sináptico a escala microscópica

Para más información visite nuestra web: [www.molecular-synapse.org](http://www.molecular-synapse.org)

## Requisitos imprescindibles

- Titulación mínima requerida: Estudios Superiores (Licenciatura Universitaria o Grado Universitario).
- Ser estudiante de Doctorado matriculado y admitido en un programa de Doctorado.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña o, en su defecto el/la candidato/a seleccionado/da tendrá que demostrar, o comprometerse a adquirir, en un plazo no superior en un año, un conocimiento correcto de las dos lenguas oficiales en Cataluña.
- Nivel intermedio de inglés
- Nivel intermedio de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point, etc).

### Se valorará

- Experiencia en estudios bioquímicos, moleculares y celulares
- Experiencia trabajando con modelos animales (roedores) de enfermedad
- Conocimiento anatomía básica del sistema nervioso central
- Experiencia en el desarrollo de cultivos neuronales primarios
- Análisis de datos ómicos, principalmente proteómico.

### Funciones

- Caracterización de las alteraciones moleculares sinápticas asociadas al trastorno del neurodesarrollo causado por el déficit de SYNGAP1
- Identificación nuevas dianas terapéuticas para el tratamiento de este trastorno
- Ensayos pre-clínicos en modelos animales del trastorno del neurodesarrollo causado por el déficit de SYNGAP1

### Se ofrece

- Contrato temporal vinculado al grupo de Fisiología Molecular de la Sinapsis Este contrato queda vinculado al proyecto "Grupo de Señalización Sináptica" con fecha 1 de enero de 2023, cofinanciado con la ayuda 2021 SGR 01005 con el apoyo del Departamento de Investigación y Universidades de la Generalidad de Cataluña"
- Jornada laboral anual de 1.627,50 horas (37,5 horas/semana)
- Retribución según convenio
- Grupo de Investigación: Fisiología Molecular de la Sinapsis ( Jefe de Grupo: Dr. Àlex Bayés)

### Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo [ir\\_seleccio@santpau.cat](mailto:ir_seleccio@santpau.cat) , indicando la referencia **2023/181**:

**(1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado**

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de

los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrà declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será exclusiva de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

**El plazo de presentación de las solicitudes  
finalizará el día 14 de agosto de 2023, a las 15:00 horas**

*La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con domicilio en la calle Santa Quinté, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, sienta la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.*

*Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratadas por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a [dpo\\_ir@santpau.cat](mailto:dpo_ir@santpau.cat). Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.*

**COMPROMISO DE PERMANENCIA:** *Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o el lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.*

Barcelona, 31/07/2023

Fundació



Hospital de la Santa Creu i Sant Pau – G-60.136.934  
Sant Quinti 77-79, 08041 Barcelona  
Departament de RRHH

**Departamento de RRHH**

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau

